



Instituto Superior de Formación Docente N°13
ZAPALA - NQN

Carrera: Profesorado de Educación Inicial (Plan 640)

Espacio Curricular: Residencia I “El jardín Maternal”

Email: residenciaunopei@gmail.com

Curso: 3° PEI **Año:** 2025

Formato curricular: Taller.

Régimen: Anual

Docente a cargo: Prof. Zúñiga Flavia

Prof. Ayudantes: Galarraga María – Jara Mónica

1. FUNDAMENTACIÓN

El espacio de Residencia I, que curricularmente se ubica en el tercer año de cursado del **Profesorado de Educación Inicial**, es formato taller y tal como lo define el Diseño Curricular, implica un acto de residir, definido como *"el estar en el sitio de los acontecimientos –tiempo y espacio conjugados- es irrepetible; (de importancia) tal vez mínima pero singular, de innegable valor"*. En este sentido, resulta de enorme significatividad que nuestras estudiantes puedan ser partícipes de experiencias en instituciones que atienden a la primera infancia (de 45 días a 3 años), para asumir la compleja tarea que implica la práctica docente y pedagógica en el nivel maternal. A su vez, éste espacio curricular es pensado como un lugar y un tiempo para la reflexión sobre sí mismos, a partir del trabajo con las representaciones, que abre el camino a la comprensión.

La enseñanza en este ciclo se caracteriza por asumir la crianza con intencionalidad educativa y en forma complementaria con las familias, con el propósito de ofrecer una atención que promueva el buen desarrollo del niño/niña pequeño/a. Soto, Mateo y Castro (2014) refieren a "(...) De este encuentro entre institución y familia surge el reconocimiento de una tarea común que implica

interactuar, que incluye influencias recíprocas y que propicia la construcción de la corresponsabilidad educativa” (pp.15). La propuesta, a través de este espacio, es resignificar el enseñar y aprender desde la especificidad de la tarea docente en el Jardín Maternal, comprendiendo que en el Maternal debemos educar mientras cuidamos, y cuidar mientras educamos. Para esto se requiere formar docentes no solo en el saber y el saber hacer, sino también en el saber ser, desde un enfoque que aproxime a lxs estudiante como un sujeto que no solo piensa y actúa, sino que además siente, desea; y está dispuesto a revisar sus propias prácticas, ajustándolas y transformarlas si fuera necesario.

Es entonces necesario pensar este espacio de Taller con la necesidad de caminarlo y resignificarlo de manera casi cotidiana, planteando una propuesta que favorezca el trayecto propio del residente en situaciones de reflexión continua, como hemos mencionado anteriormente.

Creemos que esta situación de Residencia I, en los jardines maternos posee características particulares que produce efectos en todos los actantes, es por ello que incluimos en esta planificación la propuesta de la Sala Maternal Comunitaria, siguiendo el planteo del Diseño Curricular y resultando conveniente que lxs estudiantes tengan experiencias

significativas, en diversos contextos y, de ser posible, con sujetos de diversas edades (Resolución 1528/08).

La inserción de lxs residentes será a partir de la concreción de una propuesta y el mutuo intercambio, como así también el trabajo articulado con los profesores de los distintos espacios de tercer año, favoreciendo la reflexión de la propia práctica de manera continua. Desarrollar estrategias de acompañamiento es indiscutible en este periodo, pero ¿cuáles serán las más adecuadas?, ¿son similares para todos, y en todo momento?, es preciso evaluarlas a medida que transcurren las mismas, y que sean favorecedoras de un accionar cooperativo, colaborativo, participativo de los actores involucrados.

II. PROPÓSITOS

- Propiciar instancias de construcción colectiva en relación a:
 - ✓ Modos de trabajo.
 - ✓ Propuestas/proyectos/trayectos/ multitarea.
 - ✓ Observaciones/intervenciones/evaluación.
- Posibilitar la circulación de la palabra de manera que desarrollemos un enriquecimiento académico y pedagógico mutuo.
- Favorecer ámbitos grupales contenedores en función que los estudiantes puedan tensionar, explicitar y debatir desde

su biografía escolar hasta las situaciones actuales, creencias, las rutinas, las estereotipias, las resistencias, los supuestos, las relaciones sociales y la puesta en práctica de las propuestas.

- Propiciar situaciones que demanden toma de decisiones fundadas en la construcción de sus saberes y de la complejidad de la propia experiencia.
- Posibilitar el desarrollo de un practicante, futuro docente profesional abierto y crítico a las prácticas educativas del Ciclo Maternal.
- Favorecer la construcción de escenarios como un espacio-tiempo de encuentro con otros que permita diversas experiencias habitadas por el juego.

III. NUCLEOS DE TRABAJO

- o **Residir en el Jardín Maternal:** La construcción de conocimiento acerca de la institución para la elaboración del proyecto de Residencia. Las culturas de colaboración y el trabajo en equipo, el trabajo compartido.
- o **Las prácticas de enseñanza en Jardín Maternal:**
 - ✓ Diseño de proyectos situados. La observación como fuente de información para la elaboración de la propuesta, el registro de diferentes situaciones y la toma de decisiones durante el proceso de enseñanza.

- ✓ Diseño de actividades relacionadas con la crianza (alimentación, higiene, sueño, juego). Criterio para la selección de contenidos para las distintas edades.
 - ✓ Formas de organización de la tarea: trabajo individual o en pequeños grupos de niños. Modos de organizar los espacios y previsión de recursos y materiales (Criterios de selección).
 - ✓ Momentos de la actividad, su adecuación a cada niño y al grupo. Anticipación de la intervención docente y sus modos. Alternativas para la resolución de situaciones no previstas.
 - ✓ El clima afectivo, el uso del lenguaje, la disponibilidad corporal, contención afectiva.
- o **Análisis y reflexiones en y sobre las prácticas de la enseñanza en el Jardín Maternal.**

IV. PROPUESTA METODOLÓGICA

La metodología a partir de la que se desarrollará el presente programa variará de acuerdo a las condiciones del cursado del taller. Trabajaremos a partir de una serie de ejes, (el abordaje de los mismos más allá de cumplir con la función clarificadora y organizadora de los contenidos, se realizará en interrelación constante, ya que cada uno de ellos tiene implicancia en el otro y se aludirán mutuamente en forma continua).

La idea de transitar desde el inicio, el trabajo con los sistemas de representaciones acerca de las infancias entre otros, nos invita a asumir el desafío de encontrarnos con las infancias que nos interpelan, con los/as niños/as actuales. Es importante tener presente que pensar el trabajo docente en maternal implica comprender el proceso de socialización simultánea, esto es la tarea articulada que deben emprender familiares y docentes. Es decir, se trata de construir un sostén (un vínculo) entre adultos (familia-docente) donde no solo se reconoce el propio accionar, sino también el valor del accionar del otro para el crecimiento del pequeño. Por ende, es indispensable que nuestras estudiantes puedan indagar sobre las infancias actuales, la diversidad de conformaciones familiares en pos de pensar acciones que promuevan vínculos no solo con los niños/as sino también con su entorno familiar. Asimismo y en consonancia con el Diseño curricular para la Formación Docente proponemos, de acuerdo a los principios evaluados pertinentes en la práctica de enseñanza en el Ciclo Maternal: “(...) en diálogo con las preocupaciones, necesidades y temáticas emergentes que ameriten un tratamiento en colaboración con referentes externos de otras instituciones que pueden aportar desde una mirada interdisciplinaria conocimientos hacia el campo educativo”. En este sentido, entendemos que nuestras alumnas

deben comprender la lógica y la necesidad del Trabajo en Red, para atender a la multiplicidad de situaciones que irrumpen cotidianamente. La especificidad del nivel, requiere nuevas formas de pensar las intervenciones docentes dentro y fuera de la sala. Es aquí donde cobra significatividad el seminario de vínculos y trabajo con redes sociales, en tanto nos hace dialogar con la diversidad de instituciones que atienden a la primera infancia.

En lo que respecta a la salida de campo, el trabajo a desarrollar sitúa a la Educación Maternal en la compleja trama del escenario social de nuestra localidad (como lo advertimos año a año) por lo que adherimos nuevamente al armado de Salas Maternales Comunitarias dentro del IFD 13 y donde la inserción de las estudiantes del Profesorado es la más adecuada, ya que en las mismas podrían llevar a cabo sus prácticas acercándonos a lo más parecido posible a una sala del JM, y organizar allí todo lo requerido para llevar adelante sus propuesta didáctica.

Este año (tomando como referencia los acuerdos de articulación con el resto de los espacios curriculares) realizaremos la puesta en acto teniendo como destinatarios privilegiados a niños y niñas de 45 días a 3 años, que concurren en compañía de un adulto referente. El trabajo se realizará mediante una propuesta

desde la “Multitarea”, proponiendo el diseño de diversos escenarios/instalaciones las cuáles serán planificadas y pensadas por los distintos grupos de estudiantes, basados en el principio de educación integral, respetando sus características evolutivas y sus necesidades afectivas y de sostén. En cuanto a éste tipo de propuesta, contribuirá a instalar prácticas de buena crianza en un contexto “educativo”. Puntualmente se generará un espacio lúdico-educativo para los niños/as de 45 días a 3 años, acompañados por un adulto referente en dicha instalación, las mismas serán pensadas y creadas por las alumnas residentes del profesorado de Educación Inicial, acompañadas por los profesores de 3° año de la carrera. Esta propuesta socio-comunitario parte de entender que la educación desde el nacimiento es un derecho inalienable que tiene que garantizar el estado “Ley de Educación Nacional n°26.206” y que reconoce el “Derecho a recibir Educación desde los 45 días”, por ello se asume la centralidad de la función pedagógica, que reconoce la importancia de una “educación en comunidad”.

Son pilares de esta Residencia, pensar propuestas de Educación Integral, que apunten a la alfabetización cultural y al desarrollo personal y social (Zabalza, 2000). Las propuestas que diseñan nuestras estudiantes atenderán a diversas esferas del capital

cultural: literatura y alfabetización cultural, expresión artística, espacios de crianza (para promover la lactancia, alimentación, más allá de las funciones biológicas, como espacios vinculares que constituyen subjetividad), desplazamientos en el espacio y juegos corporales; pero siempre reconociendo la centralidad del juego y la multitarea.

Consideramos que “Enseñar en maternal es una forma de asumir la crianza” como refiere Violante(2015), la crianza es un aspecto central en la vida de los bebés y es necesario incluirla en la planificación docente como herramienta para anticiparse y crear entornos seguros y respetuosos, no improvisados. Esta tarea es educativa, intencional, busca ofrecer una atención que promueva el buen desarrollo del infante.

Con respecto al cursado se realizará a través de dos encuentros presencial semanal, que se dividirá en clases teóricas y clases prácticas; los días Lunes de 18:45hs a 20:50hs y los días Jueves de 18:45hs a 20:50hs.

Tal lo plantea la Resolución 1528/08, traducida en el Diseño Curricular, el Taller se constituye en un espacio de construcción de experiencias, orientadas a promover resolución práctica de situaciones a partir de la interacción y reflexión de los sujetos en forma cooperativa.

Son instancias reflexivas que permiten analizar las prácticas, identificar los obstáculos y contradicciones, reconocer logros y experiencias.

Los talleres no son meramente reflexivos o pragmáticos, incluyen en su trabajo la producción teórica, la construcción de un saber que trascienda la manera natural de entender las cosas que pasan. Esto significa utilizar conceptos teóricos, realizar lecturas, conocer los resultados de investigaciones realizadas, consultar a especialistas.

El taller, por su dinámica tiene carácter flexible, su proceso depende de los objetivos, de los participantes, del tipo de actividades que se desarrollan.

Sugiere un abordaje metodológico que promueva el trabajo colectivo y colaborativo, la vivencia, la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas en equipos de trabajo, vinculados al desarrollo de la acción profesional. (Resolución 1528/08). La propuesta “Sala Maternal Comunitaria”, en espacios designados por el Equipo de Conducción del I.F.D. N° 13. Para la cual se incorporará a esta planificación el encuadre específico, con un total de 192 horas.

Algunas consideraciones:

Conformación de grupos: mediante actividades propuestas por actores institucionales (profesores y/o estudiantes), elección entre estudiantes.

Trabajos grupales, en pequeños grupos y/o individuales. Rotación en relación a los trabajos grupales, de manera que interaccionen entre grupos.

Utilización de distintos recursos (TIC) provistos por profesores y estudiantes que sugieran fundamentos para la propuesta del Taller.

Lectura del Reglamento General para las Prácticas de Enseñanza y Residencia Docente.

EJES

- o ***La reflexión y análisis*** constante serán los estructurantes del Taller de Residencia, en tanto involucra la posibilidad de más de uno en relación estrictamente vincular favorecedora de intercambio, para aprender con otros y de otros.
- o ***La práctica*** también como eje, en tanto áulica, institucional, comunitaria y social.
- o ***El diálogo*** como relación horizontal, como comunicación e intercomunicación.

V. CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Primer corte evaluativo: Propuesta en simultáneo con los TADIRes dónde se cierra el primer cuatrimestre considerando el recorrido dentro de cada espacio y lo vinculado con la bibliografía obligatoria.

El CE consiste en la elaboración de una propuesta, la cuál pasará a una instancia de revisión y ajustes en la Mesa conversacional para luego ser llevada a la práctica en las “Salas Maternales Comunitarias”.

Para ello es requisito haber aprobado los trabajos prácticos anteriores. **Fecha Estimativa del 1° Corte Evaluativo** 5/6 – 12/6, **recuperatorio “coloquio”** 23/6 – 30/6.

Los Talleres serán acreditados sólo por **PROMOCIÓN**, quedando excluida la aprobación por examen final y la condición de alumno libre.

1. Presentación de trabajos

- Se estipula un mínimo de 2 (dos) trabajos prácticos por cuatrimestre.
- Todos los trabajos serán evaluables y podrán ser domiciliarios, en campo o realizados en sede.
- Algunas actividades podrán ser evaluadas en conjunto con otros espacios curriculares, siempre que hubiera ejes comunes de trabajo.
- Los trabajos prácticos en todas sus modalidades (ensayos, informes, trabajos de resignificación de experiencias, etc.)

serán entregados en los tiempos que sean establecidos por el/los equipos docentes, de no ser así se tomará en calidad de recuperatorio.

2. Salida de Campo

- o La salida de campo no podrá ser recuperada. (Ver condiciones del SC en el Reglamento de Prácticas y Residencias)

3. Cortes evaluativos Parciales

- o A lo largo del cursado se deberán realizar cortes evaluativos parciales (como seguimiento del proceso) atendiendo a la particularidad de cada año; pudiendo establecer 1 (uno), 2 (dos) o más cortes parciales, más el corte final.
- o La situación de los estudiantes en el proceso se reflejará a partir de una nota numérica individual y/o grupal, resultado de los cortes evaluativos parciales.
- o Las notas de cada corte evaluativo de acreditación deberán estar acompañadas por una devolución escrita de los/as profesores/as siendo producto de las actividades individuales y/o grupales y no podrán ser promediadas.

4. Continuidad del cursado (regularidad):

- o Para mantener la misma el/la estudiante deberá obtener una calificación no menor a 7 (siete) puntos y una asistencia no menor al 75% de clases dadas.

5. Recuperatorio:

- o Todas las actividades (escrituras individuales y/o grupales, lúdicas, expresivas) podrán tener una instancia de reescritura o elaboración al final de cada cuatrimestre.

6. Acreditación Final:

- o Los/as estudiantes presentarán un trabajo de reflexión sobre el recorrido realizado. La nota obtenida en dicho trabajo dará cuenta del cierre del espacio de taller. Para acreditar el espacio, la nota obtenida deberá ser igual o mayor que 7 (siete) puntos.

VI. BIBLIOGRAFÍA

- o Actualización del Diseño Curricular del Neuquén (2020)
- o Violante, R. Soto, C y otros (2.008) Bs As, “Pedagogía de la crianza – Un campo teórico en construcción” Cap. 1. “¿Por qué una pedagogía de la crianza” por Rosa Violante pp. 23-24. Cap. II “Los escenarios de crianza en la Educación de los niños pequeños” pp. 55 – 73.
- o Brailosvky, D (2020) Pedagogía del Nivel inicial: cap 6 “El jardín como espacio de cuidado”
- o Zelmanovich, P (2006) Apostar al cuidado en la enseñanza
- o Eleonor Faur (2018) ¿Cuidar o educar? Hacia una pedagogía del cuidado
- o Pikler, E (S.F) “¿Qué entendemos por desarrollo infantil?”
- o E. Marotta, M. S. Rebagliati, C. Sena (Coord.) (2009) ¿Jardín Maternal o Educación maternal? Ediciones Nov. Educativas. Cap. 1 “La educación maternal hoy: complejidades y posibilidades” Elisabeth Marotta pp. 35-46 – “¿Es posible la crianza compartida entre las familias y el jardín maternal?”

Claudia Pérez, Graciela Martínez, Silvia Cottet y Carolina Sena. Pp. 47-58

Cap. II. **“Pensando la enseñanza”** - pp. 87 – 98 *El guion conjetural. Una modalidad para planificar la enseñanza.* Carolina Sena

- o López, M.E () “Didáctica de la ternura”
- o Marco teórico de la Educación Inicial
- o Casas, F (1998) “Representaciones sobre la infancia”, en *Infancia: perspectiva psicosociales* – Capítulo 1 – Paidós, Barcelona.
- o Arzeno, M. E “El devenir subjetivo de Caperucita Roja. Historia contada en tres tiempos”
- o Labarta, L (2017) Una vieja tensión para pensar la educación infantil
- o Carli, S (1999) “La infancia como construcción social”
- o Violante, R(2021) La enseñanza en la Escuela Infantil
- o Karc, M, Candia, R, Urcola, D, (2018) Ficha de cátedra Diseño de propuestas didácticas. Trayectos